

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Periodismo		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Ética y Deontología Profesional		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	3	Código:	1730
Periodo docente:	Quinto semestre		
Materia:	Antropología		
Módulo:	Bases para una Teoría del Periodismo		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Ética y Deontología Profesional ofrece una visión panorámica de las claves antropológicas y morales con las que analizar, comprender y guiar el obrar humano en general, y el actuar profesional en particular. La articulación temática de la misma, por tanto, trata de armonizar el discurso crítico sobre los fundamentos éticos de la acción, con la comprensión de la misma a la luz del ejercicio de las virtudes morales en orden a la consecución de la plenitud personal y profesional.

COMPETENCIAS

Competencias básicas / generales / transversales

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Saber comprender las claves de los acontecimientos informativos de la sociedad actual para transmitirlos a la opinión pública utilizando como soporte cualquier medio de comunicación.

Ser capaz de investigar y profundizar en el proceso comunicativo y su impacto social.

Adquirir el conocimiento propio de cada una de las materias que configuran los planes de estudio de periodismo.

Madurar humana e intelectualmente. Adquirir la capacidad para tomar decisiones y solucionar problemas en el ámbito de su actividad profesional o investigadora.

Adquirir la capacidad para plantear y responder creativamente a las preguntas fundamentales en torno al qué, el porqué y las consecuencias de los acontecimientos humanos, sociales, políticos y económicos.

Adquirir un pensamiento crítico, analítico, sintético, reflexivo, teórico y práctico para ser capaz de comprender la realidad y transmitirla a través de los medios de comunicación.

Ser capaz de generar opinión pública y crear puentes con los distintos sectores sociales que permitan el desarrollo y la difusión de una información y una cultura al servicio del hombre, transmitiendo valores basados en la búsqueda de la verdad y del bien común.

Competencias específicas

Hacer presentaciones de proyectos e investigaciones en público o a través de cualquier medio de comunicación.

Identificar las raíces del humanismo cristiano en la cultura occidental y el sentido de la pretensión antropoteológica para contextualizar toda la información relativa a occidente y tener referencias para conseguir una mayor objetividad informativa.

Comprender el sentido y el fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del hombre, la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la historia y sus implicaciones prácticas para ser capaz de tenerlas como referencia al contextualizar cualquier proceso informativo.

Adquirir un conocimiento de los principales debates y acontecimientos mediáticos derivados de la coyuntura actual, y de cómo se gestan y difunden según las estrategias comunicativas y los intereses de todo tipo.

Adquirir un conocimiento de la ética y la deontología periodística para que sea capaz de actuar como profesional en relación a ellas.

Adquirir la capacidad de analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual, de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida y de servicio a la sociedad que le permita ejercer la profesión periodística con mayor rigor y esencia intelectual.

Identificar y utilizar adecuadamente las fuentes informativas.

Conocer e interpretar la información de actualidad.

Desarrollar y transmitir, a través de su actividad periodística, actitudes de respeto y diálogo frente a otras culturas y religiones en la búsqueda de la verdad.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

OBJETIVO

En consonancia con el desarrollo de la asignatura y con las competencias que buscamos adquirir con su estudio, podemos indicar como principales objetivos de la misma los siguientes:

- Conocer el vocabulario ético y su significado aplicado al desarrollo personal y al trabajo profesional.
- Descubrir los fundamentos de la verdad periodística.
- Analizar críticamente la dimensión ética de las decisiones profesionales.
- Descubrir el fundamento de los principios generales del obrar moral personal, social y profesional.
- Conocer los códigos deontológicos y sus exigencias.
- Analizar y juzgar críticamente las acciones humanas y profesionales.
- Aprender los fundamentos de la realidad social y sus implicaciones éticas generales.
- Conocer las causas y los efectos éticos de las decisiones profesionales.
- Reflexionar sobre el alcance y las repercusiones personales y sociales de la información y la comunicación.
- Debatir sobre la naturaleza moral de los términos y de las instituciones que se mueven en el mundo de los medios de comunicación.
- Discernir el modo de razonamiento moral más adecuado para la resolución de los conflictos y dilemas éticos que plantean el ejercicio profesional.
- Descubrir y aplicar los principios para la vivencia de las virtudes en las distintas áreas de la comunicación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura se plantea como objetivo final ayudar al alumno a adquirir una personalidad moral de manera que guíe su actuar hoy y mañana y en todas las esferas de su vida. La Ética se plantea así como una ciencia del ser y de los fines que permite descubrir la necesidad de elevar la propia vida al nivel moral y los principios que guían la libertad. Al cursarla, el alumno podrá:

- Valorar el papel de la conciencia en el obrar humano
- Comprender la relevancia práctica del conocimiento y ejercicio de las virtudes morales
- Identificar los elementos morales que confluyen en el análisis, juicio y decisión de las acciones humanas y profesionales
- Aplicar el análisis de la dimensión moral a las acciones personales y profesionales

TEMARIO

Primera parte: Fundamentos

Tema 1. La dimensión social de la vida personal y profesional. Los fundamentos de la justicia

- Fundamento de la sociedad: la socialidad como dimensión ontológica de la persona, la amistad civil como fundamento moral.
- Otras teorías sobre el origen de la sociedad.
- Las áreas de realización de la amistad civil: familia, profesión, polis
- La vida familiar
- La elección y ejercicio de la profesión
- Los principios morales de la vida en sociedad (dignidad absoluta de la persona, bien común, solidaridad, subsidiariedad, destino universal de los bienes).

Tema 2. Ética de virtudes y vida profesional

- Las exigencias de la justicia en sociedad y los códigos deontológicos
- Persona, profesional, ciudadano
- El discernimiento prudente
- La autoridad e inviolabilidad de la conciencia
- La toma de decisiones: autonomía y responsabilidad individual
- La participación activa en la sociedad
- Los códigos deontológicos propios: los universales de la profesión y su relación con las virtudes morales

2ª parte: La vivencia de las virtudes morales en el ejercicio de la profesión.

Tema 3. Las claves para el discernimiento prudencial

- Las conexiones de la prudencia con las demás virtudes
- La relación entre conciencia y prudencia
- El método ético de resolución de conflictos morales profesionales

Tema 4. Otras formas de justicia

- La relación con el colegio profesional
- Veracidad
- Intimidad
- Equidad, igualdad
- Corrupción

Tema 5. El desarrollo de la fortaleza

- Regulación profesional y autorregulación
- Formación continua, actualización personal y compromiso profesional
- Éxito profesional y desarrollo personal
- Plagio, difamación, desinformación
- Opinión pública

Tema 6. Las posibilidades para la vivencia de la templanza

- La realización personal como aspiración
- Imagen personal: humildad y marca personal
- Ética de la publicidad
- Ética del pudor: fotoperiodismo, erotismo, pornografía

METODOLOGÍA/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las actividades dirigidas a la docencia y aprendizaje de la asignatura se dividen, conforme a lo indicado en la distribución de los tiempos de trabajo (cfr. punto 5) en presenciales y no presenciales.

Por lo que respecta a las actividades presenciales (60 horas), éstas incluyen:

- clases expositivas
- seminarios
- preparación de exposiciones por equipos
- estudio y análisis de casos
- encuentros con profesionales

Las actividades no presenciales (90 horas) incluyen:

- estudio autónomo
- elaboración de una reseña particular
- trabajo en grupo
- trabajo en el aula virtual

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación de la asignatura trata de armonizar el conjunto de actividades teórico-prácticas conducentes a la consecución de los objetivos, formación de las competencias y asimilación de los contenidos propios. La nota final de la asignatura estará compuesta por la suma de los porcentajes particulares que se detallan a continuación, teniendo en cuenta que, es necesario para que se dé el sumatorio final de las distintas notas, que el examen teórico ha de ser aprobado con una nota mínima de cinco. El alumno que rechace la evaluación continua y opte por la evaluación única deberá presentar un examen teórico global en conformidad con la bibliografía indicada a propósito.

División de los distintos porcentajes que componen la evaluación continua:

Evaluación de adquisición de conocimientos (65% de la nota final):

- examen teórico (50% de la nota final)
- elaboración de una reseña bibliográfica particular (5% de la nota final)
- actividades del Aula Virtual (10% de la nota final)

Evaluación de las habilidades prácticas (30% de la nota final):

- trabajo en el formato de seminarios para preparar los debates (10% de la nota final)
- desarrollo de los debates por equipos (10% de la nota final)
- estudio y análisis de casos prácticos (en clase y en el Aula Virtual) (10% de la nota final)

Evaluación de la actitud (5% de la nota final):

- asistencia a clase

•asistencia y participación en actividades del Aula Virtual

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Agejas, José Ángel (coord.) La tarea de ser mejor. Curso de Ética. UFV, Madrid 2007.
- Agejas Esteban, José Ángel y Serrano Oceja, José Francisco (coords.), Ética de la Comunicación y de la Información, Ariel, Barcelona, 2002.
- Aristóteles (1993): Ética a Nicómaco. Gredos, Madrid. (Libro VI).
- Aznar, Hugo, Comunicación responsable, Barcelona, 1999.
- , Ética y periodismo, Paidós, 1999.
- Cicerón (2001): Sobre los deberes. Alianza, Madrid. (Libro I, nn. 18-19).
- Pieper, Josef (1997): Las virtudes fundamentales. Rialp, Madrid, (pp. 33-84).